

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **121**

Fecha: 04/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003 2016 00211	Ejecutivo	MERCEDES VILLAMIZAR RODRIGUEZ	ZARAY DEL CARMEN CASTRO ZAMBRANO	Auto Nombra Curador Ad - Litem Al demandado ZARAY DEL CARMEN CASTRO ZAMBRANO, al abogado OSCAR BOLIVAR ORTEGA con C.C. 73132004 y T.P. 159.694, quien se desempeñará en el cargo en forma gratuita, como defensor de oficio, artículo 48.7 del Código general del Proceso. RELEVAR como curador ad-litem al abogado CARLOS FERNANDO BOHORQUEZ RANGEL, de acuerdo a la motiva de esta providencia.	03/08/2021	
68001 31 05 003 2017 00411	Ordinario	LUIS DANIEL GOMEZ MURCIA	ASOTECNICOS Y CIA LTDA	Auto que Aprueba Costas	03/08/2021	
68001 31 05 003 2017 00513	Ejecutivo	JOEL BARAJAS QUESADA	MATEUS G CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto de Tramite se ordena remitir por conducto de la secretaría del Despacho, oficio número 1061 de junio 23 de 2021, dirigido a Bancolombia a correo electrónico reguerinf@bancolombia.com.co.	03/08/2021	
68001 31 05 003 2018 00020	Ordinario	JOSE LUIS MORA MENDOZA	ECOPETROL S.A.	Auto que Aprueba Costas	03/08/2021	
68001 31 05 003 2018 00413	Ejecutivo	YISEL ADRIANA RODRIGUEZ ACOSTA	ALVARO OMAR GOMEZ HERNANDEZ	Auto que Ordena Requerimiento Al abogado RICARDO BARROSO ALVAREZ para que informe si acepta la designación realizada mediante auto de fecha abril 20 de 2021 o para que de las explicaciones que considere, en caso de no aceptar la curaduría, las cuales serán sometidas al análisis del Despacho para determinar si se ajustan a los presupuestos normativos para acceder a relevarlo del cargo.	03/08/2021	
68001 31 05 003 2018 00519	Ordinario	LEIDY YISETH GUTIERREZ BERNAL	PEDRO LEON GALVIS	Auto que Aprueba Costas	03/08/2021	
68001 31 05 003 2020 00373	Ordinario	ALEXANDRA SEPULVEDA CRISTANCHO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE GUILLERMO HERNANDEZAPONTE Q.E.P.D.	Auto que Ordena Requerimiento Al abogado Juan Carlos Alfonso en aras de garantizarle la oportunidad de presentar los comprobantes requeridos por el Despacho, se REITERA la orden de, que por la secretaria de este Juzgado se remita oficio comunicándole a dicho abogado los requerimientos realizados por providencia de abril 22 y julio 08 de 2021, esto se hará por correo electrónico juancarlosalfonso74@hotmail.com.	03/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003 2021 00169	Ordinario	FABIAN YESID BALLESTEROS CORONADO	GLORIA AMPARO HERNANDEZ PORRAS	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TÉNGASE por NO contestada en término y en debida forma la demanda por parte del demandado JUAN DAVID CRUZ HERNANDEZ. TÉNGASE por contestada en término y en debida forma la demanda por parte del demandado GLORIA AMPARO HERNANDEZ PORRAS. FIJESE la hora de las ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.) del día MARTES CATORCE (14) de SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), para la práctica de la audiencia de la que trata el artículo 77 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	03/08/2021	
68001 31 05 003 2021 00260	Ordinario	CARLOS FABIAN ARDILA BERNAL	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A.	Auto inadmite demanda	03/08/2021	
68001 31 05 003 2021 00263	Ordinario	ELIZABETH RIVERA CASTRO	LUZ MARINA SERRANO HERNANDEZ	Auto inadmite demanda	03/08/2021	
68001 31 05 003 2021 00268	Ordinario	DAYESMI VILLADIEGO ESPINOSA	SOCOLTEC SAS	Auto inadmite demanda	03/08/2021	
68001 31 05 003 2021 00274	Ordinario	EDGAR MAURICIO PERRUCHO PEREZ	MULTIELECTRICOS LA 19	Auto inadmite demanda	03/08/2021	
68001 31 05 003 2021 00277	Ordinario	OSCAR EDUARDO ARENAS ARDILA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	03/08/2021	
68001 31 05 003 2021 00280	Ordinario	ALONSO VARGAS ARCHILA	CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. CENTROABASTOS S.A.	Auto inadmite demanda	03/08/2021	
68001 31 05 003 2021 00285	Ordinario	ALVARO EDISON CARRILLO CABALLERO	PORVENIR SA	Auto admite demanda	03/08/2021	
68001 31 05 003 2021 00290	Ordinario	DEIVIS DE JESUS ARIZABALETA	ALEJANDRO GALVIS RAMIREZ Y CIA	Auto inadmite demanda	03/08/2021	
68001 31 05 003 2021 00293	Ordinario	PAOLA ANDREA MENDEZ SANCHEZ	INVERLAP SAS	Auto que Remite Proceso por Competencia ENVÍESE la demandada con sus anexos a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de esta Ciudad -Reparto- a través de la oficina judicial, conforme a lo expuesto en la parte motiva.	03/08/2021	
68001 31 05 003 2021 00300	Ordinario	JOSE DE JESUS CANTILLO CABALLERO	PORVENIR SA	Auto admite demanda	03/08/2021	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN
SECRETARIO